

# 2017 – 2018 SISTEMA DE EVALUACION SISTEMA DE DEDUCCIONES

## **INFRACCIONES DE RUTINA**

### **FALLA DE ATLETA – 0.25**

- Caer hacia la superficie de competencia durante una habilidad de gimnasia y/o salto.

#### **Otros ejemplos:**

- Mano(s)/cabeza abajo en gimnasia o saltos.
- Rodilla(s) abajo en gimnasia o saltos.

### **FALLA ELEVACION – 0.75**

- Caídas a una cuna, desmontes descontrolados y/o descenso descontrolado desde una habilidad de elevación (no problemas de timing).

#### **Otros ejemplos:**

- Caída al suelo de la base o del spotter durante la ejecución de una habilidad de elevación.

### **FALLA MAYOR EN ELEVACION – 1.25**

- Caída de la flyer y/o base/spotter hacia la superficie de competencia desde una elevación, pirámide, o lanzamiento.

#### **Otros ejemplos:**

- Caída de la Top/flyer a la superficie de competencia.
- Múltiples bases y/o spotters caen sobre la superficie de competencia.
- Top/flyer aterriza sobre una base y/o spotter quien caer hacia la superficie de competencia.

### **MAXIMO – 1.75**

- Cuando múltiples deducciones deben evaluarse durante una habilidad individual o lanzamiento (por un solo grupo) o durante una transición de pirámide, entonces la suma de todas esas deducciones no puede ser superior que 1.75.

## **VIOLACION A REGLAS DE USASF**

### **VIOLACION DE LIMITES – 0.25**

La superficie de competencia está definida por 42'x54' (12x16 metros aprox). El límite de competencia es definido como superficie de competencia y cualquier borde de seguridad inmediatamente adyacente. Un 0.25 de deducción será aplicado por cada vez que un atleta haga contacto con ambos pies fuera de los límites de competencia. Caminando sobre, o sólo pasando por la cinta blanca no es una violación de límites.

### **VIOLACION DE TIEMPO LIMITE – 0.25**

Equipos que excedan los 2:30 serán sujetos a las siguientes deducciones:

- 1 o más segundos sobre el tiempo obtendrán 0.25

El tiempo límite para una rutina es 2:30. Rutinas que excedan este tiempo límite correrán el riesgo de recibir una deducción. Los jueces usarán un cronómetro o dispositivo similar para medir el tiempo oficial. Reconociendo la potencial variante causada por la velocidad de reacción humana y variaciones de tiempo de los sistemas de sonido, los jueces no aplicarán una deducción hasta que sus cronómetros/relojes muestren un tiempo que exceda los 2:33.

### **VIOLACIONES DE SEGURIDAD**

- **0.50** – Gimnasia, seguridad general, política de imagen y todas las otras violaciones recibirán una deducción de 0.50.
- **1.0** – Habilidades de elevaciones realizadas fuera de su nivel se les aplicará una deducción de 1.0.

### **POLITICA DE IMAGEN – 0.25**

Coreografía y/o música inapropiada, así como las violaciones que rompan la política de imagen se aplicará una deducción de 0.25

### **DEDUCCION POR CONDUCTA ANTIDEPORATIVA – 1.0**

Cuando un entrenador está en una discusión con un oficial, otros entrenadores, atletas o padres/espectadores ellos deberán mantener una conducta propia de un profesional. El no hacer esto podrá resultar en una deducción de 1.0, eliminación del entrenador o descalificación.